

EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Miércoles 17 de Julio de 1901.

ANO II. — NUMERO 374

FOTOGRAFIA Y GRABADO

DE J. D. LASO

Carrera de Guayaquil (Calle del Comercio) N.º 13

Horas de trabajo:
Por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 1 á 4.
Especialidad en ampliaciones al carbón.
Venta de planchas secas por mayor y menor.

DEPARTAMENTOS

cómodos y aseados á cuadra y media de la plaza «Independencia». Quien los necesita puede hablar con Manuel de Jesús Patiño, en la Carrera Bolivia N.º 24. (15 v.)

INTERESANTE

Se vende ó arrienda una quinta en Guápulo. La persona que interese puede tratar con el Sr. José Pacifico Cruz; se le encontrará en su tienda de sombrerería, carrera Venezuela, bajo la casa de la Sra. Sofía Bucheli v. de Laso.

CARROS Y CARRETAS

En el Establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia N.º 24, letras D. y H., se ha recibido: hojas de cuero patentizadas para resortes de coches, ejes para coches y carretas, abrazadoras para coches y carretas, bocinas de repuesto, resortes para coches y carros, herrajes para caballos y mulas, clavos para herrajes, fierro llanta varios anchos y tornillos con tuercas. (1 m.)

Aviso importante

Se vende la Cigarrería «Non plus ultra» situada en la carrera Venezuela que está á cargo del señor Tomás Murgueta. La persona que desee hacer buen negocio puede tratar con el suscrito propietario, en su establecimiento Agencia de Negocios, casa del Sr. Dr. D. Enrique Freile Zaldumbide.

Quito, Julio 5 de 1901.

STANOR M. VIBRA.

CAMINO DE CHILLOLLO

He agotado los medios aconsejados por la cultura y la paciencia, en espera de que los contribuyentes para la obra del camino vecinal á Chillollo satisfagan las cuotas que están obligados á pagar sin dilación.

Anuncio, pues, que de hoy en adelante emplearé sin reserva los medios coercitivos que pondré en acción por el derecho que para ello gozo como Colector de esas contribuciones, á aquellos que no las han abonado por el año de 1900, y por el de 1901 que corre.

Quito, Julio 10 de 1901.

Augusto Cobo V. (15 v.)

«LA NACION»

Este importante diario de información, decano de la prensa guayaquileña, ha reaparecido en esta fecha. Hacemos un llamamiento á sus antiguos suscriptores en esta Capital y á todos los amantes del diario serio, verídico é ilustrado. Los centros de suscripción serán aquí: La Agencia de «El Tiempo», la Imprenta de La Novedad y la tienda del Sr. Ramón F. Moya.

Quito, Julio 1.º, de 1901.

INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera «García Moreno», N.º 18. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejtar, espacio suficiente con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Tenorio Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

SALEN.—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

LEGAN.—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzoneros Maestros, las obras que se les encomiendan serán bien hechas y puntualmente entregadas. Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retraso en la ejecución de cualquier pedido que se me haga.

Ofrezco los menores precios de plaza.

Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tenería, Talabartería, Tejidos de cuero y de papilla y Alfarería.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas á poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza á las habitaciones.

Compro toda clase de pieles y maderas.

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

COGNAC BISQUIT

DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas. Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Hm barques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

VICENTE GONZALEZ BAZO.—Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

CUARENTA SUCRES

Están listos en los Establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano y Francisco Mata, para la persona que entregue un brillante que perdió el Comandante Pedro M. Proaño, en la noche del 22 de los corrientes, en el trayecto del Palacio de Gobierno al Arzobispal.

Aviso

Se necesita una casa Pequeña, con 6 sin muebles, para tomarla en arrendamiento, precio, dirección y más referencias dejarlas por escrito en la Administración de este Diario, para J. C. F. (Instituto Mejía).

Quito, 17 de Junio de 1901.—(15 v.)

AGRIMENSOR

Pompeyo R. Pastor tiene su despacho como Agrimensor, en la casa de la señora Antonia Arbolada v. de Salazar, (calle Argosta), cuarto al zaguán. La persona que quiera ocuparle, lo encuentre, por la mañana de 7 á 10 y por la tarde de 12 á 4. Ofrece honorarios y cumplimiento en sus trabajos. (15 v.)

SUCURSAL LA ITALIA

Acaban de llegar Vinos Italianos de los más finos y probados. Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Chartrais. Freisa y Curazao. Palermo y Cognac Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

Vinos Franceses.—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Sarterne y Bitter Aperitif. Vino Gravé del más fino y Bitter Angusturo.

Vinos Españoles.—Jerez Gilbey y Kino Kola. Vinos Portugueses.—Oporto Gilbey y Agua Apolarina. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legítimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermout Francés Noll i P.

Botellas.—Vino Burdeos común. Barriles.—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Locumba (Perú). Mayoreca de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambros Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

Conservas.—Camarones é Higos de Nápoles. Baciòn de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Bill. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Mórnos. Salsichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diabolo. Caviar de Rusia. Choros en miniatura de Chilóe (Chile). Salsichón de Génova. Pickles de toda clase. Pimiento molida. Té Horuimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Pifedores Universales. Chocolate de varias clases. Conites en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas en jugo chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

Cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

Acaban de llegar

Gran novedad en conservas. Blok de seis cajas de conservas diferentes. Blok de un almuerzo completo con vino y cognac Maquerouz á la Mariné en vino blanco. Atún á la Mariné. Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza «DORTMUNDER» blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

LLEGO DE AUSTRALIA

EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX

INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS

ACEITE DE EUCALIPTUS

Por experiencia propia curación segura. PROBAR PARA CREER!

VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.

También hemos recibido de Bélgica directamente ANELINA de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



LA CAMPANA

FABRICA DE CERVEZA



Carrera de Chimborazo al pie del Placer

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen lúpulo de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE CHILE

El Sr. Don Domingo Gana Edwards, Encargado de Negocios ad interim de Chile, ha comunicado a nuestra Cancillería el fallecimiento del Excmo. Señor Don Federico Errázuriz, Presidente de esa República, fallecimiento acaecido en 13 del actual.

Ha muerto el Sr. Errázuriz, en las postrimerías de su período constitucional, cuando los intereses electorarios estaban ya debatidos y resueltos con la designación del que ha de sucederle en la Magistratura.

Durante la Administración del Sr. Errázuriz el noble pueblo chileno ha gozado de plena paz, a cuyo amparo ha podido continuar desarrollando sus energías que han de ser la fuente de su mayor prosperidad y engrandecimiento; y aunque se han preoocupado serios problemas políticos, eso no obstante ha logrado desenvolverse sin que esa paz se perturbara.

Al dar a nuestros lectores, razón de tan sensible acaecimiento, es deber nuestro presentar a la noble República de Chile, en la persona de su digno Representante, el testimonio de condolencia al que unimos los mejores votos por su felicidad y ventura.

PERDIDA IRREPARABLE

Según se nos anuncia por telegrama, acaba de fallecer el 14 del actual, después de corta enfermedad, el notable Jurisconsulto e inteligente Profesor Sr. Dr. D. José Miguel Ortega, en Cuenca, su ciudad natal.

Con el desaparecimiento del Sr. Ortega está de duelo el profesorado, el Foro, la Legislatura; pues en todos ellos prestó grandes e importantes servicios, habiendo sido uno de los que con Juan Bautista Vázquez, Ilustrísimo Miguel León, Manuel Coronel y otros, tuvieron la gloria de fundar el Colegio Nacional de San Luis, que tan prosperos resultados había de dar en el curso de su existencia. En este Colegio y luego en la Universidad del Azuay es donde por cuarenta y tantos años ha desempeñado brillantemente el ilustre finado el Magisterio, muchas ocasiones sin remuneración y sólo por ardiente afecto que profesaba a la juventud de su país. Los que fuimos sus discípulos, tuvimos ocasión de comprobarlo.

En su aula aprendieron el derecho práctico los Porrala, los Arce, los Vázquez, los Matovelle, los Muñoz V. y toda esa pléyade de inteligentes que con razón forman el orgullo de la tierra que los vio nacer. Como justa remuneración al asiduo trabajo de maestro, el Dr. Ortega mereció ser jubilado en el cargo de Profesor de Derecho Práctico, en la Universidad del Azuay, por una de las administraciones pasadas; cargo en el que ha continuado hasta que la muerte le sorprendiera.

Como Jurisconsulto el Dr. Ortega figuró en primera línea, no sólo en el círculo de su ciudad natal, si que también en toda la República, donde sus conocimientos en la ciencia de Justinoán, así como sus fallos, fueron generalmente acatados por la solidez de sus conclusiones y la lógica precisa de sus consideraciones. Estas consideraciones no dan derecho para confundirnos en la gran pérdida que hace el Poro ecuatoriano con la desaparición del Sr. Dr. Ortega.

Muchas fueron las Legislaturas a que asistió el Dr. Ortega, como Representante del Azuay, en las

que, pudimos admirar sus talentos sobre muchos y difíciles ramos de administración, en esa época en que apenas se escribían los diversos mandatos de la legislación patria.

Como hombre público, como ciudadano, como padre de familia, fué el modelo. Justamente la sociedad ecuatoriana ha vestido duelo; justamente la juventud azuaya deplora la pérdida, porque es irreparable.

Vayan nuestros votos de sincera condolencia hacia la sociedad azuaya, en especial hacia la Universidad, lo mismo que a los Sres. Dres. Manuel Coronel, Aloífo Peñalza y más deudos del ilustre extinto.

La circular del Ministro Sr. Moncayo

No hace muchos días que este diario se ocupó de desmentir una calumnia contra el actual Jefe del Estado; su resolución de proclamarse Dictador; y en la edición de ayer hemos reproducido una circular del Ministro de lo Interior concurrente a desmentir de igual manera y por expresa orden del Señor General Alfaro, la misma calumnia, arma de la que hace más de un año, especialmente, viene sirviéndose no sólo el partido reaccionario sino también algunos liberales o radicales que en sus momentos de odio y desesperación y viendo defraudadas sus esperanzas de medro personal, han hecho y hacen coro, con intenciones siniestras, a los sostenedores de las viejas tiranías que echan de menos a cada instante.

Abunda en razones de mucho fundamento el Sr. Moncayo al asegurar que el Sr. General Alfaro no sólo no piensa en tal Dictadura, sino que no lo ha pensado siquiera, pues sus constantes esfuerzos han sido en demostrar de manera tangible, cada vez que ha creído necesario y en momentos solemnes su resolución inquebrantable de resignar el mando supremo el día designado por la Constitución.

Entre los documentos públicos en que consta esta declaración solemne del Jefe del Estado y Jefe también de hecho y de derecho del partido liberal, es para nosotros el más solemne, la proclama dirigida al pueblo guayaquileño con motivo del sexto aniversario del cinco de Junio de 1895, que termina así:

Compatriotas.

El día designado por la Constitución, que orgulloso firmé, y que ante los representantes del pueblo, prometí sostener y cumplir, cesaré en el ejercicio del Poder Supremo. Como verdadero liberal o renuevo mi promesa, para dejar constancia de que, ni por un instante, he concebido la idea de continuar en el mando, ni de desmentir mis principios republicanos, manchando mi nombre que vale mucho más que el puesto que dejé, después de haber cumplido siempre con mi deber, como ciudadano y como mandatario.— ELOY ALFARO.

Después de estas palabras, qué más podía exigirse; qué declaraciones más solemnes ni más francas podía esperarse!

Ah! pero nada es bastante para la suspicacia, para los amantes de la calumnia, de lo que han hecho una religión y un culto.

DOCUMENTO HISTORICO

En los momentos actuales en que la calumnia y la maledicencia nacidas de las pasiones más bastardas y de los desprecios al ver destruidas las ambiciones de medro personal y salvados los intereses de la Patria y del Partido Liberal, creemos oportuno

no reproducir el siguiente telegrama del Sr. General Leontidas Plaza G. al Sr. General Alfaro y que concierne a vindicar la firmeza de carácter, la convicción en los principios liberales del futuro Presidente de la República, y la política que seguirá en su administración.

La voelgería levantada por cuatro agitadores en Guayaquil y otros tantos en esta ciudad, no ha conseguido otra cosa que dar mayor prestigio al ciudadano que no ha pensado en formar un Gobierno de coalición; que no ha adquirido compromisos con nadie; que no ha ofrecido nada al partido conservador; y que su programa está sintetizado en lo siguiente: amplias garantías, magnanimidad, honradez y protección decidida a los liberales que tengan méritos, y, finalmente, respeto a la Constitución y las leyes, y la unidad y cohesión en las filas del liberalismo, a fin de que siga siendo éste una entidad política capaz de conducir a la Patria por el camino de la regeneración iniciada hace algo más de un lustro.

Hay liberales de poca fe, liberales de medias tintas o melrosos que habéis ayudado cavidorosamente a de mala fe a vuestros enemigos; he aquí como hablan la sinceridad y la honradez políticas.

Guayaquil, Julio 9.

Sr. General Alfaro:

Legué esta mañana de visitar el balneario de Playas y me he encontrado con su extenso e importante telegrama de ayer, que pasó a contestar congratulándole como él le haya abordado puntos que afectan a la estabilidad y completa armonía del partido liberal, y ofreciéndome oportunidad para una declaración acerca de mi manera de apreciar las actuales expectativas políticas.

Al hablarle en mi anterior telegrama de franqueza, me referí a la conveniencia de no dejar que surjan ni tomen forma los temores de algunos de nuestros amigos que dan oídos y prestan mérito a cuanto oyen ó con segunda intención se les dice, dándose a rido de éste ó aquello, ó escrito mío, porque de esa manera nos será fácil descubrir el origen de la intriga.

Es preciso convencernos, General, de que aquellos que pretenden sembrar desconfianzas en el partido acerca de mi persona no nos conocen, ó son enemigos de Ud. y míos, y que los correspondientes que han surgido son otros tantos instrumentos de ese estado latente de dudas y excentisimos, producidos por el iniquavelismo conservador que atibaja y procura evitar de producir un cisma en nuestras filas.

Observando con calma y espíritu sereno la situación, fácil es deducir que cuanto se comenta y se sostiene como hechos ó expectativas se les eleva, dándose a rido de una y otra, son ilusiones que no podrán mantenerse.

No he desistido de la publicación del Manifiesto, sino que lo he aplazado, según convenimos en la conferencia telegráfica con el Dr. Peralta para cuando me encuentre en Quito, después de haber cruzado ideas con Ud., pues un documento de esa clase llamado prematuramente, a raíz de la voelgería que se había levantado por cuatro agitadores, muy conocidos aquí, hubiera sido interpretado como satisfacción, como mengua de dignidad.

Siguiendo paso a paso los acontecimientos, he tenido especial estudio en mantener una actitud de completa reserva, porque atenta la disidencia producida entre los elementos liberales me correspondía dejar al Caudillo la materia de suya y restablecer nuevamente la cohesión, que debe mantenernos firmes y fuertes para resolver los grandes problemas del porvenir, sin coalición ni composición con tercera entidad política.

Si no tuviera el íntimo convencimiento de que es obra de los godos la inspiración a algunos de nuestros ilusos correligionarios, que vienen convirtiéndose en eso de que yo sería capaz de evoluciones fusionistas con nuestros adversarios, yo de la vida no me preocuparía tanto este particular porque sé que Ud. no puede aceptar en mí, política tan bastarda y contraria a las conveniencias de la República.

Mis ejecutorias de toda mi vida pública y mi comportamiento en el poder, no sólo el mayor de los absurdos, sino la ofensa más grave que pueda inferirme, de la cual protesto con toda la energía de mi alma, desde que ella destruye el más legítimo de mis orgullos. Semejante imputación hiere mi personalidad política, a cuya formación tanto ha contribuido Ud. y que por lo tanto no puede serle indiferente. Por ello es necesario, y le suplico que, con toda la energía del caso, exija Ud. pruebas de sus dichos a quienes labor tan mezquina viene haciendo en el seno de nuestros amigos, para anonadarlos y exhibirlos ante la opinión pública como indignos de figurar entre los genuinos y honrados liberales.

Los dos tercios sin mi vida consagrada al servicio de Ud. y de la causa; mis energías y mi espada puestas en acción y mil ocasiones en aras y en defensa del liberalismo; mi intransigencia en los congresos con todo aquello que trasluce la más pequeña concesión contraria a los intereses y estabilidad de nuestro partido, son pruebas inequívocas de mi firmeza de carácter y de mi integridad, mal que yo tenga que recordarlo.

Ni en mis momentos de grandes crisis he convenido en principio con las coaliciones, con tanta mayor razón cuanto que, con la historia por delante, tenemos ejemplos de lo infestuosito de tales medidas suprenas. En consecuencia; jamás pienso atribuirme intenciones políticas contrarias a la ciencia y a la experiencia. ¿Cómo sería capaz de abandonar el servicio de Ud. y del partido en cuyo seno he limitado desde mi infancia? Infame y ruin obra es, a no dudarlo, la que se ha puesto en juego para entorpecer la armonía y la confianza en el partido; pero felizmente están de nuestro lado los más conspicuos y honrados liberales de la República, y con el Manifiesto que daré a mi llegada a la Capital quedarán desvanecidos los temores de aquellos que me atribuyen, sin el menor fundamento; ideas sobre coalición ó fusionismo con los que ni siquiera he pensado.

Termino manifestándole, que, como siempre, estoy resuelto a cualquier sacrificio, porque reine la unión en el partido, protestando una vez más, de que no he adquirido compromisos ni ofrecido ni brindado nada a nadie, mucho menos a amplias garantías, magnanimidad, honradez y protección decidida a los nuestros que tengan méritos, respeto y obediencia a la Constitución y a las Leyes; desenvolvimiento del comercio y las Industrias; constancia en seguir

perseguir la realización de las prácticas liberales que no se han podido implantar aún; mantener vivo el entusiasmo y la unión en nuestras filas, a fin de conservar la fuerza y el prestigio como entidad política, cuyo jefe y candidato tiene de ser siempre Ud. ha sido y seguirá siendo la norma de los procedimientos en todas las circunstancias de mi vida como hombre público y soldado del liberalismo.

Como las aclaraciones precedentes, convendrá Ud. conmigo en que será muy fácil desvirtuar esa hostilización y resfriamiento, que, según su telegrama, dice Ud. viene observando en mí contra. Tiempo es ya de poner a raya la poligüerria, obstaculista y estorbo seguro que en el transcurso del mes lo conseguiremos sin ninguna dificultad.

Mañana siga viaje para esa, haremos efectiva la labor de que veugo habléndole.—su amigo.

LEONTIDAS PLAZA G.

POR TELEGAFO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

IMBABUEA

Ibarra, Julio 14 de 1901.

Sr. Director de «El Diario.»

Quito.

Hoy me dirijo a Ud. bajo el influjo de las más gratas impresiones. Cuando se toca con la mano a posibilidad de avanzarse cuando se clarar en el horizonte la hermosa aurora de un porvenir risueño; cuando los nobles esfuerzos por la educación de la niñez de hoy augura días de gloria para la sociedad de mañana; entonces no puede menos de llenarse de complacencia legítima un corazón verlaqueamente patriota.

Desde el primer día de este mes se han sucedido casi sin interrupción las pruebas literarias con que públicamente suelen dar fin a sus tareas escolares los diversos centros de educación. Las niñas del Colegio «Pedro Moncayo», la Clase preparatoria del Colegio Nacional; la Clase preparatoria del Seminario Menor; la Escuela primaria de niños del mismo Seminario; y el establecimiento que se han designado a su respectivo tiempo la palma del triunfo, y han logrado, cual más cual menos, consolidar la fundada esperanza que la sociedad imbabueña tiene puesta en aquellos a cuyo cuidado confía sus hijos. El uso de la palabra ha sido libre, y los alumnos han conseguido salir airosos de la prueba, dejando satisfechos a los examinadores que se propusieron conocer de que realmente sabían aquellos las materias que en sus programas se anunciaban.

Pero el leuimiento subió de punto en la Escuela primaria del Seminario Menor, cuyos exámenes tuvieron lugar en los días 11 y 12. Buena locución, claridad, precisión, aplauso en sus respuestas, lucidez en resolver dificultades, todo en esos niños, manifiesta que su inteligencia nada vulgar había sido desarrollada por mano maestra. Sus Directores son tres jóvenes pundonorosos, honrados, trabajadores que están llamados a subir a mucha altura en el difícil—a par de noble—ejercicio de la ciencia pedagógica. Orgullosos deben estar los padres de familia que tienen sus hijos en ese plantel, y agradecida Ibarra para con los hábiles maestros que así han sabido corresponder a la confianza que en ellos se depositara.

Ud. me va a permitir que le haga una reminiscencia poco agradable. La senda por donde caminan los grandes está llena de tropiezos y peligros, peligros y tro-

piezos tanto más inevitables, cuanto son nacidos de inteligencias pequeñas que todo lo quieren sólo a medida de su capacidad menudada. Tal ha sucedido esta vez al ilustrísimo Sr. González Suárez. La elevación de miras, la rectitud de intención, el anhelo siempre constante por la grandeza de los suyos, nada ha valido para que este egregio Prelado, el hombre de la época en el Ecuador, se viera libre de los malignos, de los envidiosos, de las envidias, de insultos audaces, dentro (si, dentro también) y fuera de su Diócesis. Pues bien; hasta la clausura de la casa de los Hermanos Cristianos en esta ciudad fué ocasión de malevolencias contra el Sr. González Suárez; y ahora quisiera yo preguntar a los malintencionados a quién se debe el actual estado de la instrucción pública, especialmente en el Seminario Menor, sino al Sr. González Suárez? Nada diré de los méritos indiscutibles de los Hermanos Cristianos; nada de su separación de Ibarra; pero francamente lo que me entiendo de cosas altas, de hemos siquiera sacar partido de nuestra situación actual, haré de la necesidad virtud y aprovecharé de los pocos elementos que tenemos en casa, cuando no podamos proporcionarnos los que vinieran de fuera. Los exámenes que se han presenciado son el mejor testimonio de que Ibarra no carece de elementos de grandeza, y sólo hace falta algo más de espíritu público, desprendimiento y cooperación.

Cuiden los padres de familia de que sus hijos asistan puntualmente a las clases; no fomenten en ellos el lujo con reprehensibles condescendencias; enseñenles a respetar al superior, por no donde no se respeta al superior no hay cultura, los pendientes en el lugar no se crucen de manos cuando siquiera pueden con su asistencia dar más timbre a los actos públicos, no desprecien a los niños que viéndose aislados pueden crecerse a sí mismos de especiales; defímonos en fin todos de infantes floridos y pongamos la mano sobre el arado, y conseguiremos sin duda que más tarde los que vengan den una elevada idea de lo que fueron sus mayores.

No terminaré esta ya larga correspondencia sin hacer mención especial de la lealtad con que servada por el Sr. D. Elias Monge, actual Gobernador de la Provincia. Este señor ha desplegado una actividad muy recomendable con ocasión de los exámenes escolares. Sinceramente decidido por el engrandecimiento de Ibarra, según patria suya, por que es patria de sus hijos, ha dejado atrás las viejas rutinas de alabanza sin sentido y sin provecho, y se ha trazado como norma de conducta el decir sin reservas ni miramientos el juicio que un acto público le mereciera. Bien por el señor Monge.

Perdóneme señor Director, el que haya sido larga en esta mis correspondencia, pues como iba, no he podido dejar de ocuparme de Ibarra, y el asunto es tan trascendental, que me prometió otra vez volver sobre él.

Crónica

Instituto Pedagógico
Sabemos que ayer han principiado los actos de prueba de los alumnos de este Instituto; sabemos que han estado buenos, no tardando mucho adelante; pero también sabemos que ninguna autoridad ha asistido para presenciarlos, y lo que más nos admira es que el Sr. Director de Estudios también haya faltado, siendo a él a quien directamente le tocaba ir a presidirlos. Creemos que alguna infernalidad haya impedido al Sr. Dr. Bernal su asistencia a dichos exámenes.

Con esto, buen apoyo se presta a los Institutos Pedagógicos... ¿y una banda que los solemniz?

Escándalo
Ayer a las tres de la tarde, en la puerta de la Tesorería de esta provincia, la Sra. Jesús Coronel pegó un millar y año lo desafío a resolver. Sabemos que la notoria fue conducida a la Policía.

Revista taurina
Está en galas desde ayer de nuestro amigo y Colaborador Revoré, y no la hemos podido publicar por abundancia de material M. Solórzano del Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión.

Nueva denuncia
Se nos ha vuelto a denunciar que en los cementerios antiguos de las parroquias, principalmente en el de San Blas, se sepultan cadáveres. Mucho cuidado señores políacos.

Hospital
El Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia ha manifestado al Ministerio respectivo la necesidad urgente de poner remedio a la situación económica del Hospital de esta Ciudad.

Se pone en práctica la ley
En el Registro de defunciones de la Oficina Cantonal se ha anotado desde el primero hasta la fecha del presente mes, 18 partidas; en el de nacimientos 23, y en el de matrimonios 3.

Multas
La Jefatura Cantonal de Registro Civil de esta Ciudad, ha procedido a la imposición de las multas a las personas que hallándose en el caso de la ley, no se hallan presentado a hacerse inscribir; para cuyo objeto se han ido varios cartones en los lugares más públicos de esta Ciudad.

Actos de prueba
Ayer principiaron los exámenes de los alumnos de la escuela de San Pedro Pa. cal, dirigida por los Padres de la Orden Mercedaria.

—El Director de Estudios de Piñeñich Dr. J. B. Bernal nos ha manifestado que los exámenes de la escuela de Cotoacollo y los de las niñas del plantel «Elcaurtes» han estado bastante satisfactorios.

En el Hospicio de San Lázaro, ante la Junta de Beneficencia, rindieron sus exámenes los niños y niñas de ese Establecimiento, en los días 14 y 15 del presente. Todas las personas que concurrieron quedaron satisfichas por el notable grado de adelantamiento en los estudios que allí recibían educación. Nuestras felicitaciones a los Profesores y alumnos.

Tiene gracia
En varias puertas de las aulas de la Universidad Central, algún desocupado ha escrito la siguiente estrofa que la reproducimos para que se hagan los comentarios que al respecto merezca. Dice así: «En el Tribunal de Ciencias El padre examina al hijo Y en nietos al abuelo; Y en descargo de conciencias, hacen reparto profljo De lo que cogen al vuelo».

Escamoteo
Ayer, a las cuatro de la mañana, de la casa del finado Sr. Lizardo Vega trasportaron a la Maglielena, no sabemos cuántos, varias cargas de trastos. Esto lo vió la Policía y no lo impidió. En adelante más cuidado, pues los cacos no duermen.

Animales extraviados
En la Oficina de Pesquisas se ha puesto en conocimiento que una yegua y un caballo se han encontrado extraviados, el uno desde el mes de Abril y el otro desde el día de ayer. Quien se crea con derecho a estos animales puede ocurrir a dicha Oficina.

Desgracia
Ayer a las cuatro de la tarde la anciana Mercedes Carvajal rodó en las gradas del predio de San Francisco, viniendo a consecuencia de la caída un ataque cerebral que merced al cuidado que varias personas le prestaron, pudo restablecerse después de diez minutos.

De milicia
El Sargento Mayor D. Luis Viteri del Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión, pasará a prestar servicios como Elección del Sr. Vicepresidente de la Republi-

ca Ennegrado del Poder Ejecutivo. —Habiendo fallecido el Sr. Presidente de la República de Chile, declarada duelo nacional y en consecuencia, los capellones de los cuarteles y edificios públicos se harán a media asta por tres días. Asimismo los relevos de guardias y las retretas serán fúnebres. —Concedió 15 días de licencia temporal al Capitán D. Agustín M. Solórzano del Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión.

Oficina de Registro Civil
El Jefe y Secretario de Registro Civil de la Parroquia de Píllaro han elevado la renuncia de sus cargos; motivo por el cual el Jefe Cantonal de Píllari, pide que se ilimine dicha oficina, anexándola a la de su cargo.

Lagunas
Llamamos la atención del Sr. Jardinerio de la Alameda sobre esas aguas estancadas de las lagunas, las que se encuentran corrompidas y despiden un helor insoportable, lo que pone inaccesible el único lugar de recreo que tiene el público.

Juzgado primero de Letras
En el Juzgado primero de Letras se pronunció sentencia, condenando a los sindicados Pascual Coba, Moisés Mejía, Asunción, Adelaida y Rosario Zuleta por tentativa de asesinato en la persona de Abelardo Vargas Flores; condenándolos a la pena de ocho meses de prisión correccional, al pago de veinte sueres de multa y al de las costas procesales.

—En la causa seguida contra Manuel Coyano por robo de un borrico de propiedad de Juan Lencas Paredes se ha dictado sentencia absolviendo de la instancia al sindicado.

—En la seguida contra Fidel Corral y Antonio Chieiza por robo de especies de Jesús Baquero Dávila, se ha absuelto de la instancia a Fidel Corral y condenado a Antonio Chieiza a un año de prisión correccional; al pago de diez sueres de multa y de las costas procesales, quedando además, privado de los derechos de ciudadanía por el tiempo de la condena.

—En la seguida contra Melchor Caluñeta, Modesto Tena y Baltazara Zaragoza por robo de alhajas de la Sra. Ana Váscquez Jijón se ha absuelto de la instancia a los encausados Tena, Zaragoza, sin resolverse nada respecto de Caluñeta por encontrarse prófugo.

Exámenes de la Universidad Central
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
DÍA 12.
Derecho Civil Ecuatoriano:
Código Civil.
Benjamín Terán 1.1.1. José E. de la Torre 1.1.1. José Cornelio Valencia P. 1.1.1. Alberto R. Varea 1.1.1.

CIENCIAS PÚBLICAS
Legislación:
J. Francisco Pérez R. 1.2.2. S. J. Pérez 1.1.1. Angel R. Porras 1.2.2. Carlos M. Tovar B. 1.1.1. Manuel M. Sanchez 1.1.2. Pablo Rolán 1.1.2.

Derecho Internacional Privado:
Juan J. Dávila 1.1.2. Nicolás Espinosa A. 1.1.1.
DÍA 13.
Derecho Civil Ecuatoriano:
Código Civil.
Primitivo Vela 1.1.1.

Legislación:
Julio del Salto 1.1.2. Cristóbal Subia 1.1.1. José María Suárez 1.1.1. Pompeyo Pastor 1.2.2. Pompeyo E. Salgado 1.2.2. Ramón Rivas 1.2.2.

DÍA 15.
Derecho Romano:
Alberto Andrade F. 2.2.3. César Modesto Panaherrera 1.1.1.
CIENCIAS PÚBLICAS
Legislación:
Eliaseg Ron Sierra 1.1.2. César E. Torres 1.2.2. Luis Váscquez 1.2.2. Alejandro Rivaquena 1.1.1.

Derecho Internacional Privado:
Benjamín Gerardo 1.1.1. Julio Lozquiero 1.1.1.
Derecho Práctico Penal:
Carlos E. López 1.1.2.
Código de Ejecución Penal:
José Ochoa 3.2.3.
Código de Comercio:
Carlos E. López 1.1.1.

Distribución de premios en el Colegio de la Provincia
EXTERNAS
CLASE CUARTA
Niñas que se han distinguido por su conducta, aplicación y exactitud:
Matilde Cajas, Inés Andrade, Enriqueta Pizarro, Clemencia Guillén, Virginia Mera y Eulalia Portilla.

Han merecido el primer premio de conducta las niñas:
Mercedes Manero, Delia Benítez, Josefina Oxford, Carmela Alvarado y María Núñez.

Han merecido el segundo premio de conducta las niñas:
Zoila L. del Castillo y Juana R. Miño.

Han merecido el tercer premio de conducta las niñas:
María de J. Chiriboga, Hortensia Valencia, Ana R. Zaldumbide, Juana Salvador, Margarita Castañeda, María L. Granda, Laura M. Demarquet, Francisca Geomortti, Sara M. Orjuela, Rosa E. Andrade y Juliá Bueda.

Han merecido el primer premio de aplicación y exactitud:
Rosario Ripalda, y el tercero las niñas: María L. Fraire, Victoria Narváez y María O. Garrido.

Han merecido el tercer premio de exactitud la niña:
María A. Rubio.
Recomendadas destinadas a las niñas:
León Jaramillo, María Vilagómez, Magdalena Zaldumbide, Luz M. Corral, Carmen A. Navas, Luisa Valdez, Zoila E. Eraso, Rosa M. Lasso, Elisa Arellano, Josefina Arellano, Mariana Wandenberg, María E. González, Zoila R. Espinosa, Rosario Canales, Luz M. Váscquez, Lucía Estrella y Ana M. Jarrín.

CLASE QUINTA
Niñas que se han distinguido por su conducta, aplicación y exactitud:
Rosa Ovejas, Carmen Maldonado, Manuellos Cevallos y Emma Fierro.

Han merecido el premio de conducta las niñas:
Rosa M. Jaramillo, Noemí Sarasti, Mercedes Ontañela, Lucía Meneses, Rosario Jácome, Ana Narváez, María Morías y Lucía Moysa.

Han merecido el premio de aplicación las niñas:
Mercedes Romero, Judit Morgueyri y Mariana Jacometti.

Han merecido el premio de exactitud las niñas:
Judit López, Luz Maldonado y Hortensia Moysa.
Recomendadas destinadas a las niñas:
Carmela Arellano, Mariana Wandenberg, Lucía Piroño, Carlota Gaillet, Leonor López, Angélica Moysa, Luz Carrera, Margarita Rubio y Elvira Bueda.

REMITIDOS

Sr. Director de «El Diario».
Señor:

En la edición de «El Telegrafo» correspondiente al 24 de Junio del año en curso, en la sección «Potporri noticioso», se asegura que tiene el cronista de aquel diario, noticia del mal desempeño del cargo que ejerce el Administrador de Correos de Píllari, quien retardaría las comunicaciones, abre y se impone de los periódicos y las correspondencias S. 45.

Conozco, Sr. Director, a mi raquítico calumniador, quien no merece otra cosa que el desprecio de los hombres que tenemos el derecho de levantar la frente limpia de manchas que deslucen a hombres que tenemos a nuestro favor el apoyo de los buenos y mejores ciudadanos, por la honradez y cumplimiento de nuestros deberes ya

como ciudadanos particulares, ya como empleados públicos; pero, como por desgracia el público parece de hacer un desfavorable concepto de mi persona al leer la infamante nota que motiva esta réplica, me voy en el caso de dirigirme a Ud. suplicándole que digno publicar en su acreditado Diario la formal protesta que hago contra la villana y atroz calumnia.

Bien pudiera acudir a los Tribunales para confundir a mi difamador; pero conozco que está sería inútil valer, y me limito a retarle para que ponga de manifiesto ante el público algo hecho que pudiera menoscabar la honrabilidad con que procedo en el desempeño de la Administración de Correos de este Cantón; así como espero ver la protesta con que amenaza para oponerle el testimonio de todas las autoridades y vecinos honorables con respecto a mi cumplido desempeño en el corto tiempo que llevo de estar al frente de aquel destino.

Nuevo a repetir, si me he visto en el caso de molestar su atención, le defiendo con mi honra calumniador, que podría muy bien ponerlo en la picota de los destructores de horas inmaculadas, con su nombre, apellido, pelos y señales.

Píllari, Julio 10 de 1901.

Modesta Villavicencio.
NOTA.—El periódico a que me refiero ha venido a más manos hoy. Hago esta advertencia a fin de ilustrar al público con respecto al retrato que pudiera imputarse a tático consentimiento de mi parte a la calumniosa imputación a que me refiero.

En los últimos números de «El Diario» figura, como si dijéramos con el carácter de permanente, un anepto de crónica; en el que, falsamente, se asevera que el Sr. Dr. Dn. Julián Andrade ha andado tan remiso en el cumplimiento de sus deberes como presidente del Tribunal de «Ciencias Públicas», que apenas si se ha examinado a dos cursantes de esa asignatura en cada día.

Consúltense los libros respectivos en la Secretaría de «El Universo» y se verá en ellos que, desde el dos del mes que corre, fecha en que empezó a funcionar ese tribunal, los miembros de éste han examinado, por lo menos, a cuatro estudiantes por día.

Son, pues, injustas, del todo, en todo injustas, las imputaciones que «El Diario» hace al Sr. Dr. Dn. Julián Andrade y nosotros discípulos de tan preclaro como infatigable maestro, nos complacemos en rectificar esos erróneos conceptos que pulieron, quizá, amenguar el buen crédito y merecida estimación de que goza en nuestra sociedad el Sr. Dr. Dn. Julián Andrade.—Quito, Julio 15 de 1901.

I. Izquierdo A., Cristóbal A. Subia D., Gabriel M. Ostosó E., Alfonso Foscoso, Francisco Barona, Luis L. Sánchez, Luis C. Váscquez, Juan José Dávila, Nicolás Jiménez, Luis A. Cabezas B., Carlos Tobar Borgeño, José A. Baquero L., Benjamín Gerardo, Segundo J. Pérez, Manuel E. Pasquel, Alejandro Ribadeniera, Blilque R. Sierra, Manuel María Sánchez, W. Arrágu, Manuel María Acosta, Alejandro Mosquera N., Ramón Rivas B., C. Jaramillo, José Francisco Pérez, Leoncio G. Patiño, José María Suárez, M. Reinaldo, María Mata, P. M. Rolán, Pompeyo L. Pastor, Nicolás Espinosa A., E. J. Jaramillo, Carlos Casares, C. F. Torres, Heliodoro Araujo.

ESPERMAS IMPERIALES

de venta en el almacén de

HAY DE UNA, DOS Y TRES EN LIBRA Y

¡SON LEGITIMAS!

Al mismo almacén han llegado los siguientes artículos:

Maquereaux en aceite.
 en salsa de tomate,
 en mantequilla,
 en vino blanco.

Bacalao á la francesa. Salsa inglesa legitima.
 Aceitunas rellenas. Jamones americanos. Guindas.
 Setas de París. Espárragos superiores. Royans con trufas.
 Galletas barquillos de limón, naranja ron y cacao.
 Almendras dulces. Pasas de Málaga y de California.
 Ostras. Mostaza francesa. Salmón. Aceitunas.
 Maquinitas para hacer helados. Jabón de París.

VICENTE URRUTIA

Cognac Bisquit y Cognac Bolívar

RAMON F. MOYA

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

VENDE por mayor y por MENOR

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.
 Agua de Florida.
 Aperito.—Bilher.—Amargo de Coca.
 Aceitunas Sevillanas.
 Champaña.
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.
 Vermouth francés é Italiano.
 Cognac de las mejores marcas.
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.
 Jerez seco.—Oporto dulce.
 Jerez oro.—Oporto seco.
 Jerez ámbar.—Amontillado.
 Jerez abocado.—Vino de Pasas.
 Valdepeñas.—Reconstituyente
 Priorato.—Cabello Dorado.
 Tarragona.
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Espermas de 4 3, 4, 5 y 6 en libra.
 Mayorca de Guayaquil.
 Papel billete.—De oficio.—Bayado.
 Caudados de seguridad.
 Juegos de porcelana para café.

Vinos Franceses.
 Blanco.—Chateau Iquen.
 Chateau Loubens.—Sonternes.
 Tintos.—Gran surtido desde 8^o ctvs.
 hasta \$f. 5 botella

Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE